



Acta Nº 011/2022

Resolución

Nº 060/2022

Las Piedras, 23 de marzo de 2022

VISTO: Que se deben aprobar los gastos para el alquiler de 100 horas de camión y retroexcavadora, a la Empresa MACHADO, CARLOS RIOS RUT 080236870015.

CONSIDERANDO: I) que los gastos son para limpieza profunda de cunetas,en los barrios Campisteguy, Laures Rama, Obelisco y Pueblo Nuevo,

II) que la Empresa MACHADO, CARLOS RIOS RUT 080236870015, se encuentra registrada en RUPE y el gasto esta dentro del Proyecto de Funcionamiento 30%Literal B, Actividad Espacios Públicos

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1- Aprobar el gasto de \$339,100 (trescientos treinta y nueve mil cien pesos uruguayos) para el alquiler de 100 horas de camión y retroexcavadora, para limpieza profunda de cunetas, en los barrios Campisteguy, Laures Rama, Obelisco y Pueblo Nuevo, a la empresa MACHADO, CARLOS RIOS RUT 080236870015, a pagar por Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30 % de Literal B Actividad Espacios Públicos

2- Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:

a \$ 00:

Concejal: Ora Jourseaus EUA BALBIANI

Concejal:

ANA CLAUDID BARREIRD

Concejal

Concejal: